



Sobre todo urgencias

Cobertura de salud ante diversas eventualidades

Estos seguros son altamente valorados por los trabajadores de las empresas u organizaciones que los contratan, y se han transformado en uno de los principales beneficios corporativos.

Por: Germán Kreisel

En Chile, la tendencia que se ha dado en las empresas durante los últimos años en torno a la estructura de compensaciones, es que se ha ido simplificando y reduciendo varios beneficios, como los distintos bonos por casamiento, nacimiento o escolar, entre otros. Sin embargo, el beneficio de seguro complementario se ha mantenido e incluso se ha ido ampliando.

Cerca de seis millones de personas cuentan con esta cobertura complementaria de salud, en su mayoría contratados por sus empleadores o lugar de trabajo. Pero ¿qué cubren estos seguros complementarios?

Patricia Esparza, académica de la Facultad de Ingeniería y Negocios de Universidad de Las Américas, explica que los seguros de salud tienen cobertura después de que operan los seguros regulares como las Isapres y Fonasa. "Las coberturas que tienen los seguros de salud complementarios son respecto a las consultas médicas, procedimientos, cirugías normalmente asociados con enfermedades comunes y algunas otras adicionales como cobertura dental y óptica", indica la académica.

En esa línea, Esparza sostiene que, para una empresa, negocio o un empleador en general, y también para el propio trabajador, tener un convenio con una compañía de seguros trae ventajas para ambas partes: "para el empleador, la principal ventaja de contratar un seguro complementario de salud, es que puede ayudar a mejorar la salud de sus trabajadores, haciendo exámenes preventivos y controles con lo cual puede evitar ausencias laborales por licencias médicas".

Pero también, para la empresa, otorgar el beneficio de salud complementaria es una

“Las coberturas que tienen los seguros de salud complementarios son respecto a las consultas médicas, procedimientos, cirugías normalmente asociados con enfermedades comunes y algunas otras adicionales como cobertura dental y óptica”. Patricia Esparza, académica de la Facultad de Ingeniería y Negocios de la UDLA.

demonstración clara de la preocupación por sus colaboradores, y esto implica también una ventaja para atraer nuevos empleados. Otorgar este beneficio representa, por ejemplo, el aumento en la productividad de los trabajadores, ya que la alta valoración de este incentivo fomenta su motivación y competitividad.

En tanto, estas coberturas ayudan a la retención del talento, ya que incentiva y

permite tener un mayor grado de compromiso por parte de ese trabajador. Además, los beneficios de salud son una interesante forma de reconocer el esfuerzo de los trabajadores y cohesionar a la plantilla en torno a la empresa.

¿Cómo se valora por las personas?

Para el asegurado, "la ventaja es poder contar con un beneficio adicional después de utilizar su sistema de salud obligatorio", explica la académica de la UDLA, con lo cual evita incurrir en mayores gastos sobre todo con tratamientos y otras prestaciones de mayores valores.

Asimismo, los trabajadores tienen una alta valoración por estas coberturas complementarias, sobre todo aquellos empleados que tiene cargas familiares. En general, el beneficio de seguro salud es el primero en la lista de preferencias, seguido de aguinaldos de fiestas patrias y navidad, vacaciones adicionales y flexibilidad horaria.